



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 15 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120230001000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cure Construcciones Sas	03/02/2023	Auto Decide - Auto Corrige Auto De Primero De Febrero De 2023
13430310300120080017200	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Navin Nestor Rodriguez Rios	03/02/2023	Auto Decide - Auto Resuelve Requerimiento A Secuestre
13430408900220220118001	Impugnación Tutela	Zayurys Maria Libernal Rivera	Eps Mutual Ser.	03/02/2023	Sentencia Segunda Instancia - Fallo De Segunda Instancia

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

29056b5a-b191-4a52-85df-0afb7702bc3f